



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Opcional "Capacitarse en discapacidad"

VISTO:

La Resolución Decanal 518/2022 mediante la cual se aprueba la Opcional "Capacitarse en discapacidad-perspectivas y herramientas cotidianas" para su dictado en el Segundo Semestre 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error material involuntario en el Nombre de la Materia Opcional;

Que dicho error puede ser subsanado sin afectar la existencia del acto primigenio;

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación del error material cometido en la Resolución Decanal 518/2022;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Art. 1°: Rectificar la Resolución Decanal N° 518/2022 de la siguiente manera: **donde dice “Capacitarse en discapacidad-perspectivas y herramientas cotidianas”, debe decir “Capacitarse en discapacidad”.**

Art. 2°: Elévese al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento y posterior giro a Dirección de Enseñanza para su conocimiento y efectos.